

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Francisco Germán Suárez Jorge:

Reclamación de pago: Francisco Germán Suárez Jorge

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Miguel Ángel Rodríguez Vega), por importe de **30.876,92 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 1 reconocimiento de deuda, de fecha 10 - 12 - 2021 por importe de 30.876,92 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6500490359912116353548 y nos envía el justificante de pago al mail lacochera02@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Miguel Ángel Rodríguez Vega**